

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Señores Accionistas de
CORPRAGA S.A.
Ciudad.

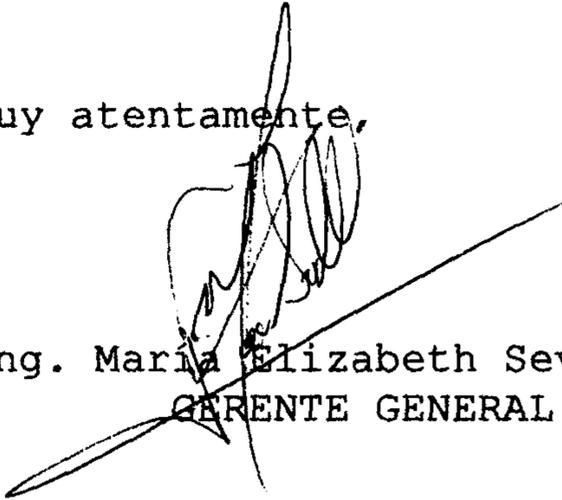
En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales, y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 1.999.

Durante el ejercicio 1.999 se obtuvo una utilidad antes de Impuesto a la Renta de S/. 74.089

También se presentó al SRI la información informativa de los estados financieros al 30 de Abril de 1999.

Mayores explicaciones les podré explicar personalmente durante la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,



Ing. María Elizabeth Sevilla Alcívar
GERENTE GENERAL